

DECLARACION DE LA DELEGACION DEL PERU EN EL XIII ENCUENTRO INTERNACIONAL  
VIRTUAL EDUCA  
(PANAMA, 18-22 DE JUNIO DE 2012)

Nosotros, los que suscribimos la siguiente Declaración, nos dirigimos a todas las Autoridades, Organizaciones y participantes y de manera especial al pueblo hermano de Panamá:

1.- Para felicitar y agradecer al pueblo panameño, por su hospitalidad, generosidad, solidaridad y entrega en la brillante y ejemplar organización del XIII Encuentro Internacional Virtual Educa, realizado en la ciudad de Panamá del 18 al 22 de junio del presente año.

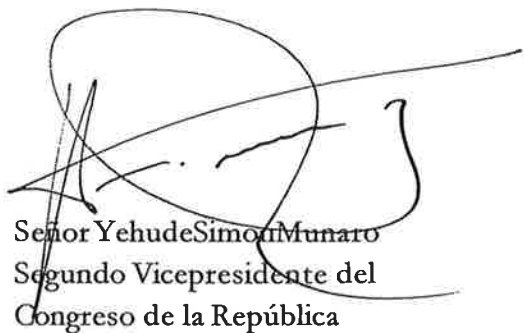
2.- Asumimos el compromiso pleno de hacer nuestra la "Carta Social de las Américas" de la Organización de los Estados Americanos (OEA), recientemente aprobada en la República de Bolivia el 4 de junio de 2012. Es de vital importancia su difusión en todos los niveles de educación, incluida la educación superior, con el fin de sensibilizar y concientizar sobre los derechos a la vida, a la salud, a la vivienda, a la educación, a la protección del medio ambiente, a la familia, entre otros. Virtual Educa debe ser la vía de este compromiso y otros que se comprometan para tal fin.

3.- Hacemos nuestro el Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, recientemente aprobada por los delegados de los países participantes en Río de Janeiro, Brasil durante el presente mes. La implementación y ejecución del referido informe también conocido como "El Futuro que queremos", consagra complementariamente al Proceso de Estocolmo de 1972; Río 1992; Río + 10; que constituyen la hoja de ruta del Desarrollo Sostenible.

La educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y el Decenio de las Naciones Unidas sobre Educación para el Desarrollo Sostenible a través de Virtual Educa y otros constituyen los instrumentos o herramientas de la búsqueda y aseguramiento del bienestar humano para todos.

4.- Agradecer la confianza otorgada a nuestro país Perú, a fin de organizar el XV Encuentro Internacional Virtual Educa en el año 2014. Acto al cual invitamos a todos los presentes a participar.

Ciudad de Panamá, junio de 2012



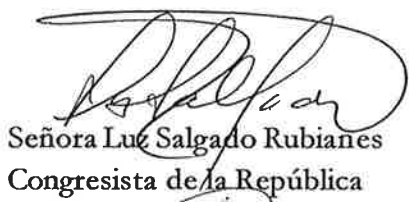
Señor Yehude Simon Munaro  
Segundo Vicepresidente del  
Congreso de la República



Señora Julia Teves  
Congresista de la República



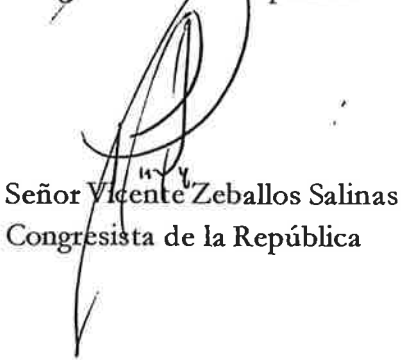
Señora Esther Capuñay  
Congresista de la República



Señora Luz Salgado Rubianes  
Congresista de la República



Señor Casio Huairu Chuquichaico  
Congresista de la República




Señor Vicente Zeballos Salinas  
Congresista de la República

C

Señor Rennan Espinoza Rosales  
Congresista de la República

Señor José Luna Galvez  
Congresista de la República



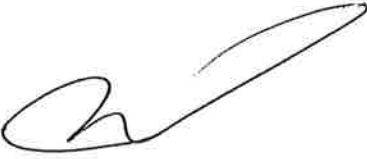
Señor Orlando Velasquez Benites  
Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR)




Dr. Fidel Ramirez  
Rector Universidad Alas Peruanas



Señor Francisco Delgado de la Flor  
Presidente de Virtual Educa Perú



Dra. Nancy Oliveros Pacheco  
Vicerrectora Académica Universidad Federico Villarreal



Dr. Jorge Lescano Sandoval  
Vicepresidente Académico  
Universidad Nacional de Ica "San Luis Gonzaga"

Dr. Victor Urrunaga  
Director Ejecutivo  
Alianza Estratégica  
UNMSM-UNI-UNALM

Siguen firmas

Luzia E. Valdez Sena.

Directora Instituto de Idiomas  
Univ. Nac. Federico Villarreal

Florinda Toledo Bengio  
Florinda Pinto Herrera

Decana de la Facultad de Psicología U.N.FU

Violeta Romero Carrion UNFU

Directora de la Escuela Universitaria de Educ. a Distancia

CATALINA BELLO VIDAL UNFU - PERU

JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE REGISTROS ACADÉMICOS y C. GERENTE.

Gloria Villar Avila U.N. Federico Villarreal - Perú.

Coordinadora Académica - PRONAFCEAP. -

Mary Zorvette A. - Jefe de la Of. C. de Acreditación UNFU  
PERU - C. A. C. E. P.

CRISTINA ASUMCIÓN ALZAMORA RIVERO

DECANA DE LA FACULTAD DE ING. INDY SYSTEMS - PERU  
UNFU